

Violencia e inseguridad en América Latina en 2013

JERÓNIMO RÍOS SIERRA¹
HERIBERTO CAIRO CAROU²

1. Introducción

El siguiente trabajo tiene como propósito presentar cuáles han sido los temas más relevantes en el continente latinoamericano durante el pasado 2013, en lo que tiene que ver con los problemas de violencia e inseguridad.

América Latina es una región cuyos conflictos armados, en especial frente a la concurrencia de grupos guerrilleros, quedaron superados hace dos décadas, si bien todavía persiste irresoluto el caso de Colombia, donde se adelantan importantes negociaciones con la principal guerrilla del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC, toda vez que en Perú se mantiene, aunque a modo de un reducto muy marginal, una facción activa de la guerrilla maoísta Sendero Luminoso.

En el plano interestatal, el continente no se caracteriza por plantear riesgos de conflicto armado, si bien muchas de las tensiones fronterizas siguen sin resolverse, e incluso algunas de ellas, como las que Costa Rica y Colombia mantienen con Nicaragua, parecen haberse agravado sustancialmente en el último año.

Sea como fuere, y aunque las cifras parecen evidenciar, en términos agregados, una tendencia de relativa mejora, la violencia

-
1. Doctor en Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid. Profesor asociado de la Universidad EAN.
 2. Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Profesor titular de Ciencia Política y de la Administración. Correo electrónico: hcairo@cps.ucm.es.

traducida en homicidios violentos y secuestros sigue siendo una circunstancia especialmente preocupante para buena parte de los países de la región, además de para Estados Unidos y la cooperación proveniente de la Unión Europea. Una preocupación que, además, se ha traducido en una tendencia que se ha venido consolidando de manera constante en los últimos años, la militarización creciente de la seguridad pública.

2. Colombia y Perú: últimos reductos de las guerrillas en América Latina

Colombia se caracteriza por acumular uno de los conflictos más longevos del mundo. Un conflicto que hunde sus raíces en la década de los años treinta y que va transitando por un conjunto de transformaciones durante mediados del siglo pasado hasta que en la década de 1960, al albor de la Revolución Cubana (1959), se constituyen tanto las FARC como el Ejército de Liberación Nacional –ELN.³

Tras varias décadas de conflicto armado interno, en los últimos gobiernos se ha intentado llevar a cabo tanto políticas de negociación infructuosas, como en el caso de Andrés Pastrana (1998-2002) en lo que se conoció como el proceso del Caguán, como políticas de seguridad militaristas, como la Política de Seguridad Democrática bajo la presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010).

Desde finales de 2012, la administración del actual presidente Juan Manuel Santos ha venido adelantando un proceso de negociación con las FARC en La Habana sobre la base de cinco puntos — reforma agraria, participación política, finalización del conflicto, narcotráfico y víctimas—. El diálogo, que se realiza con el acompañamiento de Venezuela y Chile, y con la facilitación de Cuba y Noruega, parece ir discurriendo de manera óptima, de forma que ya se ha conseguido un acuerdo sobre los tres primeros puntos. Del mismo modo, la sociedad civil se ha incorporado a los diálogos

3. Junto a las FARC y el ELN surgen otra pluralidad de grupos guerrilleros de orientación marxista-leninista o maoísta, si bien los dos primeros son los más significativos.

y parece que bastante pronto se puede esperar un acuerdo definitivo, así como la apertura de un proceso paralelo de negociación con el ELN.

De darse tal circunstancia, no significa en el país se va a dar un cambio drástico en cuanto a las causas estructurales que sostienen la violencia, porque, por ejemplo, a pesar de que la negociación incorpora a buena parte de los bloques de la guerrilla, uno de los más activos, que es el Bloque Sur, se encuentra fuera de la negociación, habida cuenta de su importante arraigo en el suroccidente del país, donde se produce más de la mitad de las 48,000 ha que conforman el total de la superficie cultivada de coca.

A modo de cifras, para el año 2013 las FARC seguirían aglutinando alrededor de 7,500 guerrilleros, con presencia en casi 200 municipios y con un protagonismo por encima de 800 acciones guerrilleras unilaterales. A ello habría que sumar los treinta y un municipios en los que tiene presencia un ELN que, con cerca de 2,000 combatientes, sigue protagonizando alrededor de setenta acciones guerrilleras. De forma adicional a las acciones de las organizaciones guerrilleras, hay que tener en cuenta la presencia creciente de estructuras (pos) paramilitares, articuladas en torno a lo que se conoce como BACRIM,⁴ que en los últimos años se ha venido fortaleciendo de manera creciente hasta el punto de afectar a más de 400 municipios del país y contar con más de 4,000 efectivos (Ríos y Camerano, 2014; Indepaz, 2013).

De este modo, y habida cuenta de la continuidad de una violencia estructural traducida en ingentes niveles de exclusión social, inequidad y concentración de la propiedad, es muy posible que, como sucedió con las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), predecesoras de las BACRIM, la paz negativa⁵

-
4. El concepto BACRIM es acrónimo de Banda Criminal. Se trata de grupos violentos vinculados al narcotráfico, entre los cuales destacan, entre otros, Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Paisas, Los Águilas Negras, Bloque Meta o Libertadores del Vichada. Lo cierto es que estos grupos son herederos de las estructuras paramilitares, operan en los mismos enclaves regionales y, en muchos casos, son dirigidos por antiguos comandantes e integrantes de las AUC.
 5. Se entiende, en los términos de Johan Galtung, que la paz negativa es la mera ausencia de guerra, frente a una paz positiva que supone, además, la superación de las condiciones estructurales que le dan lugar (Galtung, 1964).

que se firme en La Habana no termine, ni mucho menos, por afectar a la totalidad de los activos guerrilleros que hoy en día constituyen las FARC.

La situación de Perú no tiene nada que ver con lo anterior. El país atravesó una dura situación, en especial durante la década de los años ochenta, cuando se envileció la acción armada de la guerrilla Sendero Luminoso, de origen maoísta, responsable directo de unas 30,000 víctimas, entre muertes y desapariciones (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

Si bien es cierto que desde 1992, tras la captura de su tradicional líder, Abimael Guzmán, y como resultado de la lucha antiterrorista puesta en marcha por Alberto Fujimori,⁶ la guerrilla quedó muy reducida, su existencia sigue presente, aunque marginalmente, mediante una facción llamada “Proseguir”, especialmente activa en el valle de los ríos Apurímac y Ene —VRAE—, con un grueso que oscila, según las cuentas, entre los 100 y los 200 combatientes.

Esta región se ha venido configurando como la más violenta del país, en especial por la confluencia de intereses derivados del narcotráfico y la dudosa eficiencia de la política pública de seguridad, pues, a pesar de la notoria presencia de fuerza pública, han tenido lugar hechos tan sorprendentes como el secuestro de 36 trabajadores del proyecto Camisea en la primavera de 2012.

Lo cierto es que de las 62,500 ha de coca en Perú en 2013, según UNODC, cerca de 33,000 ha se concentran en el VRAE, zona donde, recurrentemente, se declara en estado de emergencia. A pesar de todo, las acciones de contrainsurgencia y el programa de recompensas parecen haber conseguido resultados exitosos, como la captura de hasta diecinueve miembros de la guerrilla, de los cuales al menos dos, “Pepe Calderón” y “Felipe”, operaban como miembros nucleares del grupo.

6. El presidente Alberto Fujimori excedió todos los límites democráticos y del Estado de derecho en su lucha contra Sendero Luminoso. Tanto es así que, fruto de su política de seguridad, se impulsaron las autodefensas campesinas que confluyeron, junto con la fuerza pública, en un escalamiento de la violencia que, de ambos lados, terminó por cobrar la vida de 70,000 personas entre víctimas y desaparecidos (Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003).

Otro golpe al núcleo de Sendero Luminoso se produjo en agosto de 2013, cuando en el marco de la “Operación Camaleón”, conjunta entre ejército y policía, y llevada a cabo en Pampas (departamento de Ayacucho), resultaron dados de baja el líder guerrillero “Camarada Alipio” y sus dos lugartenientes, “Camarada Gabriel” y “Camarada Alfonso”.

Tras esta operación de alto impacto estratégico, el propio presidente, Ollanta Humala, no dudó en admitir que tras el mismo Sendero Luminoso tendría necesariamente que reorganizarse. Esa reorganización parece haber quedado fortalecida por la acción del narcotráfico, pues algunas estimaciones hablan de 400 efectivos como integrantes del grupo armado.

3. América Latina y la ausencia de los conflictos interestatales

Una constante geopolítica en América Latina es la ausencia de conflictos interestatales, aunque eso no suponga la ausencia de tensiones, producto del enquistamiento de no pocos conflictos y reivindicaciones de índole territorial y fronteriza.

En 2013, algunas de esas tensiones se avivaron, como, por ejemplo, el caso del diferendo fronterizo que mantienen Bolivia y Chile, por el control de 400 kilómetros de costa y 120,000 km² de un territorio que Bolivia perdió tras la Guerra del Pacífico, finalizada en 1883, y que es el origen de unas tensas relaciones políticas.

De hecho, el 24 de abril de 2013 Bolivia decidió demandar a Chile ante la Corte Internacional de Justicia –CIJ, solicitando una solución negociada que permita al país andino una salida al mar.

Otra tensión fronteriza también fruto de la guerra finalizada en 1883 es la disputada entre Chile y Perú, la cual afecta a 70,000 km² en el océano Pacífico y otros 26,000 m² en tierra firme. Fruto de esta problemática, y en especial por la riqueza pesquera de la superficie disputada, el 18 de enero 2008 Perú demandó a Chile ante la CIJ, de modo que el pasado 13 de diciembre la demanda quedó vista para sentencia pública para el 27 de enero de 2014,

con la que Perú se adjudicará 50,000, km² a la vez que en Chile gana enteros la posibilidad de abandonar el Pacto de Bogotá.⁷

Pero, probablemente, el mayor foco de tensión en asuntos fronterizos a lo largo de 2013 ha gravitado en torno a Nicaragua y Colombia. El 19 de noviembre de 2012, la CIJ decidió fallar en favor de la reivindicación nicaragüense por la que el país centroamericano incorporaba cerca de 75,000 km² de superficie marina, en una decisión que, a partir de la nulidad unilateral declarada por Nicaragua en 1980, dejaba sin validez el diferendo establecido tras el Tratado Esguerra-Bárceñas de 1928, que fijó las fronteras entre ambos países en el mar Caribe.

Esta decisión ha enrarecido las relaciones entre los dos países. Colombia ha considerado inaplicable el fallo, a la vez que Nicaragua ha ido poniendo de manifiesto una proyección creciente en el Caribe, buscando hacer visibles sus relaciones geopolíticas con Rusia y China, y concediendo una licitación de construcción y explotación a una empresa china para la puesta en marcha del macroproyecto del canal de Nicaragua, que tiene previsto conectar los océanos Atlántico y Pacífico.

Asimismo, también se han acumulado tensiones entre Nicaragua y Costa Rica, sobre todo porque en el mes de julio de 2013 se reavivó la controversia fronteriza como consecuencia de la concesión de explotación de hidrocarburos, por parte de Nicaragua, a empresas extranjeras sobre la base de territorios en disputa, a lo que Costa Rica reaccionó presentando una protesta formal ante la CIJ.

El territorio en disputa es el situado en la desembocadura del río San Juan. A pesar de que la Organización de Estados Americanos —OEA—, trató de intermediar, finalmente fue la CIJ la que debió dictar un fallo cautelar por el que se debía despejar militarmente la zona y exigir a Costa Rica, contra los intereses nicaragüenses, asumir la protección ambiental del lugar.

7. El Pacto de Bogotá, formalmente conocido como Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, fue aprobado el 30 de abril de 1948, en el marco de la IX Conferencia Panamericana, y sirve para promover la resolución pacífica de controversias en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, para el tema de reivindicaciones territoriales y problemas de jurisdicción, el emplazamiento a la CIJ.

Empero, las recomendaciones de la CIJ han sido desatendidas reiteradamente por las partes, a la vez que el acompañamiento internacional de México y Guatemala ha resultado infructuoso. Además, las partes han encadenado una serie de reclamos y protestas, hasta el momento irresueltos, que, incluso, en el mes de agosto llegaron a un nuevo punto cuando Managua reconoció legitimidad sobre la provincia costarricense de Guanacaste, de 10,000 km² y un gran valor turístico, lo que enrareció las relaciones regionales y favoreció una confluencia de intereses compartidos de Costa Rica y Colombia respecto de Nicaragua.

4. Homicidios violentos y secuestros como evidencia de elevados niveles de inseguridad

En ausencia de conflictos interestatales y de violencia política, América Latina se caracteriza por ser una región en la que la violencia, mal denominada social, y la inseguridad son preocupaciones graves, en especial porque la estructura socioeconómica marcada por la desigualdad supone un caldo de cultivo proclive para la aparición de formas delictivas violentas.

De acuerdo con el informe de UNODC (2014), Honduras es el país en que la tasa de homicidios violentos es más alta, al alcanzarse las 90.4 muertes violentas por cada 100,000 habitantes. En todo caso, las tasas estatales han mejorado sustancialmente, y de los veinticinco países más violentos del mundo, de acuerdo con cifras de 2013, “solo” ocho son latinoamericanos. Además de Honduras, en el segundo lugar estaría Venezuela (53.7), en cuarto lugar El Salvador (41.2), el quinto lugar sería para Guatemala (39.9), décimo puesto para Colombia (30.8), decimosexto lugar para Brasil (25.2), en el vigésimo puesto quedaría México (21.5) y, finalmente, en el vigésimo quinto lugar, Panamá (17.2).

Del lado de las ciudades más inseguras y violentas del mundo, sí que es cierto que la proporción latinoamericana es especialmente significativa, consecuencia de los graves problemas de segregación espacial urbana acumulados desde mediados del siglo pasado. Así, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2014), de las cincuenta ciudades con mayor tasa

de homicidios por cada 100,000 habitantes para el año 2013, se encontrarían cuarenta ciudades latinoamericanas —Brasil con 16, México con 9, Colombia con 5, Honduras con 2 y, por último, Guatemala y El Salvador, con 1—. De entre las ciudades más violentas destacarían San Pedro Sula (187.14), Caracas (134.36), Acapulco (112.80), Cali (83.20) y la ciudad brasileña de Maceió (79.76).

Una segunda expresión sumamente reveladora de hasta qué punto la violencia resulta significativa en el continente se encuentra en los secuestros. Según Control Risk Map (2014), de los veinte países con mayor número de secuestros sobresalen México (1°), Venezuela (5°), Colombia (9°), Guatemala (12°) y Brasil (16°) de manera que, aproximadamente, la cuarta parte del total de secuestros del mundo tendrían lugar en América Latina. Así, en México la situación se ha visto agravada durante el primer año de mandato de Peña Nieto, pues, si el número de homicidios creció un 18.3% —pasando de 35,139 a 41,563 el número de muertes violentas—, el secuestro se incrementó en más de un 25%, al pasar de 94,438 secuestros —incluida la creciente modalidad exprés— a un total de 123,470 víctimas.⁸

Igualmente, según los propios cálculos de Control Risk Map, en Venezuela se producen 1.4 secuestros diarios, si bien casi tres cuartas partes de ellos se extienden por menos de una semana. A pesar de todo, las cifras oficiales muestran una ostensible reducción de casi el 50%, en especial a lo largo del segundo semestre de 2013, y coincidiendo con la puesta en marcha de la unidad nacional de lucha contra el secuestro. Estos datos, sin embargo, contrastan con los resultados obtenidos por otros trabajos, como los elaborados por InSight Crime, que elevan a varias decenas los secuestros exprés acontecidos en Venezuela.⁹

Según cifras que maneja la vicepresidencia de la República (2014), para el caso colombiano la tasa de secuestros se situaría en un total de 299 casos, en una tendencia que no termina por reducirse desde los últimos cinco años. Asimismo, en Guatemala tam-

8. Véase: <http://www.notimerica.com/mexico/noticia-mexico-secuestro-extorsion-robo-crecieron-mexico-2013-encuesta-20141001033948.html>.

9. Véase: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-venezuela>.

bién se ha experimentado una reducción sustancial de este tipo de acciones, pues en 2013 se promedió un secuestro semestral, si bien, por otro lado, se disparó el número de víctimas, por ejemplo, objeto de linchamiento, al registrarse un total de 36 muertos y 173 heridos.¹⁰

5. Condiciones estructurales de la violencia en América Latina

Las cifras antes expuestas para el caso latinoamericano marchan indisolublemente parejas a unas condiciones estructurales socioeconómicas que no pueden pasarse por alto.

A tal efecto, son reveladores dos indicadores, como el umbral de pobreza o el coeficiente de Gini. De esta manera, por ejemplo, la CEPAL (2014) cifra para América Latina una tasa promedio de pobreza —incluyendo extrema y relativa— del 38%. Promedio claramente superado en países como Honduras (65%), Guatemala (54%), El Salvador (45%) o Brasil (42%), a su vez con algunos de los mayores niveles de violencia de la región.

Asimismo, el continente pasa por ser la región más desigual a escala mundial, con diez países entre los quince del mundo con mayor inequidad, de acuerdo con índices de Gini, que oscilan entre 0.45 y 0.55, como es el caso de Colombia, Brasil, Panamá, México, Honduras, El Salvador, igualmente, a la cabeza en los indicadores de violencia regional.

Excepcionalmente estaría el caso de Venezuela, donde cobrarían importancia otros factores, tales como la debilidad institucional del poder público, que se traduce a modo de ingentes niveles de corrupción o impunidad (Transparency International, 2014).

Sobre la base lo anterior, tampoco ayuda la concurrencia de otros factores, como la producción de cocaína, que, según el informe de UNODC de 2014, asciende a una superficie cultivada, entre

10. Las cifras fueron facilitadas, *ex profeso*, por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, vinculado a la vicepresidencia de la República de Colombia, entidad encargada de procesar los boletines diarios del Departamento Administrativo de Seguridad DAS (1998-2010), la Policía Nacional y el Comando General de las FFM (2011-2013).

Colombia, Bolivia y Perú, que supera las 130,000 ha, y que permiten producir 671 toneladas de coca, de las que una tercera parte se sigue concentrando en Colombia.

Además, según la OEA (2014), Colombia, México, Brasil y América Central estarían a la cabeza del continente en cuanto a posesión de armas de fuego, sobre todo provenientes del mercado negro. La cifra total de este tipo de armas para América Latina asciende a ochenta millones, su mayor parte en manos civiles. Dicho esto, no sorprenden tanto cifras como las del último informe del *Global Study on Homicide*, que señalaba al continente latinoamericano como el que mayor correlación presentaba entre el uso de armas de fuego y la comisión de homicidios violentos. Tanto es así que Honduras (96%), El Salvador (88%), Guatemala (84%) o Colombia (80%) presentarían una correlación casi plena, directa y evidente, en la relación armas de fuego/homicidio.

Dentro de estas condiciones particulares que presenta la región, no pueden dejarse de lado otro tipo de manifestaciones de la violencia, como sucede con el caso de la violencia de género. Según la Organización Panamericana de Salud (2013), se estimaría que la violencia sobre las mujeres es en especial preocupante en países como Bolivia (53%), Colombia (39%), Ecuador (32%), Perú (39%), Brasil (33%), Guatemala (27%), Nicaragua (29%), México (35%) y El Salvador (26%), países en los que además se observa una especial relevancia del factor intergeneracional.

6. Reacciones frente al problema de la inseguridad en América Latina

Dado el alcance de las manifestaciones de violencia e inseguridad acontecidas en el continente, resulta comprensible el dato que arrojó la publicación del Latinobarómetro a finales de 2013. Según este estudio, de los dieciocho países encuestados, en doce la inseguridad y los problemas de orden público representarían la mayor preocupación en la agenda política. Los mayores porcentajes de preocupación poblacional, curiosamente, tendrían lugar en aquellos países que están a la cola de los niveles de violencia regional, como son los casos de Uruguay (47%), Perú (36%), Paraguay

(35%), Argentina (35%) y Chile (31%). Acto seguido, quedaría buena parte de los países que en sí son más violentos del continente, como Guatemala (30%) Venezuela (28%), Ecuador (28%), Honduras (28%), México (27%), Bolivia (24%) y El Salvador (21%). Tal vez en la relación con las condiciones estructurales de violencia en América Latina tenga que ver que la segunda gran preocupación sean los problemas económicos y de exclusión social.

Como se verá a continuación, las respuestas de los Estados latinoamericanos frente al problema de la violencia han tendido a militarizar la seguridad pública, en especial en los países tanto centroamericanos como de la región andina. Del propio Latino-barómetro se puede extraer una conclusión que, cuando menos, permite cuestionar la eficiencia de este tipo de respuestas más reactivas que preventivas. Ello es así porque, frente a la pregunta “¿Considera usted que el Estado puede resolver el problema de la delincuencia?”, en Honduras, Guatemala, El Salvador, Perú o México, precisamente los casos en que más se ha militarizado la seguridad ciudadana, más de la mitad de los encuestados recelan de la verdadera capacidad efectiva de parte del poder público.

El tema de la militarización de la seguridad ciudadana arroja, desde hace años, resultados sumamente preocupantes. Por ejemplo, en Honduras se han creado recientemente cuerpos como la Fuerza de Seguridad Interinstitucional, la Policía Militar de Orden Público o la fuerza de élite Tigres, que comenzó a operar en noviembre de 2013, y que son muestras del proceso creciente de militarización de la sociedad hondureña, sin efecto alguno en cuanto a la reducción de las diecinueve muertes violentas diarias que se acumularon durante 2013.

Para el caso salvadoreño, un estudio de la Universidad Centroamericana publicado en 2014 bajo el título *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014*, pone de manifiesto el desacierto del presidente, Mauricio Funes, de enviar a los militares a acompañar a la policía en tareas de combate de la criminalidad. Ello, según el propio trabajo, ha supuesto un retroceso en cuanto a la institucionalidad, además de un debilitamiento de las instituciones como consecuencia de la confusión de competencias. No obstante, debe destacarse el esfuerzo del gobierno por negociar con las maras y pandillas más peligrosas del país, especialmente, la “Mara Salva-

trucha” y la “Mara 18”. Aunque es cierto que los niveles de violencia han caído en forma significativa, la tregua pactada, por la propia debilidad del Estado y los condicionantes estructurales, ha permitido transformar cualitativamente a algunos grupos que han comenzado a operar como actores con cierto perfil político y un creciente control territorial.

Guatemala quizá sea el ejemplo más evidente de la militarización de la seguridad pública, una vez que llega a la presidencia, en enero de 2012, el general Otto Pérez Molina. Desde el inicio, ha llevado una política de “mano dura” contra la delincuencia y una intensa militarización de la frontera con México. Las fuerzas militares han ganado peso en el manejo de los problemas de orden público, al identificarse una situación de ineficacia, debilidad y corrupción en parte del cuerpo policial. De este modo, todavía está por ver si la profesionalización de la policía, la reforma institucional y su modernización se desarrollan como proceso, pues, de no suceder, se corre el riesgo de promover mayores niveles de violencia, atropellos a los derechos humanos y de exponer a la fuerza militar al problema del narcotráfico y la corrupción.

En México, una de las promesas de Peña Nieto fue crear una policía militarizada, con 40,000 efectivos, que se encargue de velar por la seguridad, en especial, en zonas rurales con escasa vigilancia. Sin embargo, las dudas sobre la formación policial de estos efectivos, y las herramientas de manejo para prevenir a este cuerpo de la corrupción, son algunos cuestionamientos que habrá que ver cómo se resuelven (International Crisis Group, 2013). Sin duda, la visión más holística en cuanto a la superación del problema de la violencia, en especial derivada de la acción de los cárteles, de Peña Nieto respecto de su predecesor Enrique Calderón, dista mucho de reducir, hasta el momento, unas cifras que han empeorado de modo sustancial entre 2012 y 2013.

7. Conclusión

A pesar de la falta de conflictos interestatales, focalizados en tensiones fronterizas por lo general resueltas en instancias supranacionales, y a pesar de algunos avances significativos, sobre todo

en las tasas de muertes violentas por cada 100,000 habitantes, lo cierto es que el problema de la inseguridad y la violencia parecen vislumbrar un futuro promisorio, ni mucho menos.

Siendo un problema de orden regional, sin embargo, hasta el momento las políticas de integración y las agendas políticas compartidas apenas han servido para abordar con eficacia este problema. Más bien todo lo contrario: la seguridad se torna, exclusivamente, un asunto de orden nacional que dista de cesar como preocupación ciudadana, y que sigue albergando políticas reactivas infructuosas.

En este sentido, no ayuda la influyente cooperación estadounidense articulada hacia políticas reactivas, como el Plan Colombia, la Iniciativa Mérida o los nuevos instrumentos sobre América Central o el Caribe y que, con rubros que superan los 1,000 millones de dólares, siguen interpretando que la asunción del problema pasa por fortalecer instancias y actores netamente reactivos.

Empero, mientras que la violencia estructural no se reduzca a modo de mayor inclusión social, mejores políticas sociales, mayor reducción de los niveles pobreza y marginalidad, mayor fortalecimiento institucional del Estado de derecho, y mayor armonización de las políticas públicas en términos estrictamente regionales y mayormente preventivos, todo apunta que a la inseguridad y la violencia seguirán siendo problemáticas sin una efectiva solución.

Bibliografía

- Comisión de la Verdad y la Reparación (2003), *Informe final de la Comisión de la Verdad y la Reparación*. Disponible en: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/>. Consultado: 3 de octubre de 2014.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2014), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, Chile, CEPAL (LC/G.2557-P).
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2014), *Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo*. Disponible en: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/finish/5-prensa/177-por-tercer-ano-consecutivo-san-pedro-sula-es-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo/0>. Consultado: 3 de octubre de 2014.

- Control Risk (2014), *Riskmap Report 2014*. Disponible en: <http://www.controlrisks.com/webcasts/studio/flipping-book/RiskMap-Report-2014/RiskMap-Report-2014.html>. Consultado: 2 de octubre de 2014.
- Corporación Latinobarómetro (2013), *Informe del Latinobarómetro 2013*. Disponible en: http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_INFORME_LB_2013.pdf Consultado: 2 de octubre de 2014.
- Galtung, Johann (1964), “An Editorial”, *Journal of Peace Research*, vol. 1, núm.1, pp. 1-4.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz INDEPAZ (2013), *VIII informe sobre grupos narcoparamilitares*, Bogotá, Colombia, INDEPAZ.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (2014), *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014*. San Salvador, El Salvador, Universidad Centroamericana.
- International Crisis Group (2013), “El desafío de Peña Nieto: los cárteles criminales y el Estado de derecho en México”, *Informe sobre América Latina*, núm. 48.
- Organización Panamericana de la Salud (2013), *Summary Report Violence against Women in Latin America and the Caribbean: A Comparative Analysis of Population-based Sata from 12 Countries*, Washington, Estados Unidos, PAHO.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2014), *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014. Seguridad ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina*, Nueva York, PNUD.
- Ríos, J. y Ed. Camerano (2014), “La necesaria (y desatendida), dimensión social del Estado colombiano en la consecución de la paz”, *Revista Electrónica Iberoamericana REIB*, vol. 8, núm. 1.
- Transparency International (2014), *Corruption Perception Index 2013*. Disponible en: <http://cpi.transparency.org/cpi2013/results/>. Consultado: 3 de octubre de 2014.
- United Nations Office on Drugs and Crime UNODC (2011), *Global Study on Homicide. Trends, Context and Data*, Viena, Austria, UNODC.
- (2014), *World Drugs Report 2013*, Viena, Austria, UNODC.